



Defensa Civil

El Estado Mayor de la Defensa Civil (EMDC), es el órgano especializado del Ejército de Nicaragua que atiende de forma permanente a la población en caso de desastres. Desarrolla los componentes de organización, capacitación y preparación con el enfoque de Gestión de Riesgo a fin de crear fortalezas territoriales mediante la elaboración de planes de respuesta a todos los niveles. Es parte integrante del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

Creación (1982-1990)

En marzo de 1982, se creó el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMDC), como una instancia especializada del Ejército Popular Sandinista (EPS) para la protección de la población civil en caso de desastres naturales y antropogénicos. Su misión obedeció a una realidad política, social, económica y militar, con énfasis en la protección a la población en zonas de guerra.

Contaba con una Jefatura y las Secciones de: Operaciones, Organización, Comunicaciones, Ingeniería, Preparación Combativa, Administración y Finanzas así como una Oficina Secreta (Registro y control de la documentación).

En enero de 1983, se fortaleció el tendido territorial (Secciones Regionales) por medio de la organización de estructuras comunitarias para desastres y brigadas de primeros auxilios, de evacuación y contra incendios.

En el período de 1983 a 1987, los oficiales y funcionarios recibieron cursos elemental y básico sobre Defensa Civil en la República de Cuba.

En 1984, surgió la Cátedra de Defensa Civil en la Escuela Carlos Agüero, que contaba con sus programas y base material de estudio para impartir los cursos de la especialidad a oficiales y funcionarios del Estado.

Desarrollo (1990-1998)

En 1991, la Defensa Civil, inició un proceso de transformación de concepciones. Hasta ese momento se atendía a la población de manera reactiva, asistencialista y coyuntural. Se incorporó con los cambios el Enfoque Preventivo en la organización, capacitación a Comités Municipales así como la elaboración de Planes de Emergencia Municipales y Regionales.

Entre 1992 y 1996, con apoyo de diferentes Organismos No Gubernamentales se inició el proceso de capacitación a oficiales en los países vecinos en prevención de riesgo. Todo este proceso de aprendizaje y nuevas tendencias en materia de Administración de Desastres se realizaron en el contexto del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) establecido por las Naciones Unidas.

Se prepararon Comités de Emergencias en 36 municipios de alto riesgo. Estos fueron dirigidos por alcaldes y miembros de los concejos municipales.

En mayo de 1994, la Defensa Civil participó en la propuesta de las estrategias y Plan de Acción para un Mundo más Seguro en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales en la Ciudad de Yokohama, Japón.

El 2 de septiembre de 1994, con la promulgación de la Ley 181 “Código de Organización Jurisdicción y Previsión Social Militar”, se estableció la base jurídica del Estado Mayor de la Defensa Civil.

En 1998, la experiencia de la Defensa Civil adquirida en el desastre provocado por el Huracán Mitch y deslizamiento del Volcán Casitas, condujo a un proceso de cambios que derivaron en la formulación de nuevos programas de capacitación con el enfoque de Gestión de Riesgo, y están dirigidos a los Comités Municipales, Comunitarios y de Seguridad Escolar, así como a las Brigadas Locales y Escolares.

Como resultado colateral, se produjo la transición metodológica de los oficiales y funcionarios instructores a facilitadores por medio del aprendizaje de nuevas metodologías de capacitación. Esta nueva forma puso en práctica los métodos interactivos de la enseñanza y la educación popular.

Enfoque de Gestión de Riesgo (2000-2009)

El 8 de marzo del 2000, se aprobó la Ley No. 337, “Ley Creadora del Sistema Nacional para la Prevención,

Mitigación y Atención de Desastres” y su reglamento Decreto No. 53- 2000 del 12 de junio de ese mismo año.

Con el enfoque de Gestión de Riesgo, Defensa Civil promovió un cambio de mentalidad en la población, sus líderes y los que toman decisiones para transformar sus vulnerabilidades en capacidades de respuesta ante una emergencia. El desarrollo de esta herramienta se refleja de forma metodológica en el programa curricular que sirve de instrumento para la capacitación municipal, local y escolar.

Del 2002, a la actualidad, la atención a la población es proactiva, participativa, identifica causas y factores de riesgo y propone soluciones para reducirlos.

Dentro del proceso de modernización y profesionalización de la estructura de Defensa Civil se han incluido diferentes enfoques y ejes temáticos transversales en la agenda de capacitación:

- Derechos de Niñez y Adolescencia.
- Equidad de género.
- Derechos de las personas con capacidades diferentes.
- Atención psicosocial post desastre.
- Medio ambiente.

La aplicación de esta nueva agenda ha propiciado el cambio de mentalidad de la población en riesgo ante la posibilidad de un desastre.

Para su aplicación se diseñaron diferentes materiales de trabajo en la promoción de una cultura de prevención a los diferentes niveles:

- Metodología para la intervención comunitaria, con la que se promueve de manera conjunta la gestión de riesgo y los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

- Estrategia para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión de riesgo.
- Guías metodológicas para capacitar a los Comités Locales y los Comités de Seguridad Escolar en la I y II Fase.
- Material de Referencia para el Facilitador.
- Cuaderno de Trabajo y Material de Referencia para el Participante.
- Cartilla Popular sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en la Gestión de Riesgo.
- Tres cuentos grabados.
- Videos que muestra la metodología de intervención comunitaria.
- Folletos plegables sobre los diferentes tipos de amenazas que afectan nuestro país.



Capacitación de Brigada Local. (EMDC)



Capacitación de Brigadas Locales y Escolares por el EMDC. (EMDC)

- Maleta del promotor y la promotora para la capacitación en Gestión Local del Riesgo con enfoque de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

La misión del Estado Mayor Defensa Civil es: Organizar y preparar a la población en estructuras de dirección (regional, departamental, municipal y local), en función de preservar la vida y bienes. Dotar a los actores locales de los conocimientos esenciales que les permite identificar sus vulnerabilidades e incidir sobre éstas, para transformar las zonas de riesgos existentes y promover una cultura de prevención en el país.

En conjunto con la población elabora planes específicos ante desastres con elementos de prevención y mitigación. Estos se incorporan a los planes de desarrollo en todos los niveles.

Para ello realiza las funciones siguientes:

- Organizar y capacitar los Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en todos los niveles con enfoque de Gestión del Riesgo.
- Organizar y capacitar las brigadas comunitarias con la participación activa de adolescentes y jóvenes.
- Elaborar planes de respuesta con enfoque de gestión de riesgo en coordinación con los actores sociales.

- Realizar ejercicios y simulacros de preparación ante desastres.
- Participar en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED, en la elaboración estratégica de políticas de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
- Coordinar a través de las Comisiones de Operaciones Especiales, las labores de búsqueda, salvamento y rescate de la población afectada.
- Activar los Planes de Contingencia y Desastres.
- Realizar la evaluación de daños y el análisis de necesidades.
- Monitorear de manera permanente la situación para informar al Comité Nacional.

La Ley No. 337, faculta al Ejército de Nicaragua a través de la Defensa Civil a la creación y administración del Centro de Operaciones de Desastres (CODE).

El CODE, es una estructura permanente que recopila, procesa y transfiere la información necesaria a las Instituciones que conforman el Sistema Nacional y sus Órganos, y a los Comandos Militares Regionales a fin de administrar y dar respuesta eficaz a una situación de desastre.

Principales emergencias atendidas

Huracán Joan (1988)

El 18 de octubre de 1988, los territorios de la actual Región Autónoma del Atlántico Sur y la zona central del país fueron severamente afectados por el paso del Huracán Joan. El evento provocó inundaciones, desbordamiento de ríos, daños a la vivienda, infraestructura vial, producción agrícola, ganadería y medio ambiente.

Se evacuaron 321,372 personas, hubo 28,697 damnificadas, 121 fallecidos y 19 desaparecidos; 29,375 viviendas dañadas.

Tsunami (1992)

El 1 de septiembre de 1992, un tsunami destruyó gran parte de la costa del Océano Pacífico de Nicaragua. Murieron más de 170 personas, en su mayoría niños.



Atención a la población afectada por el Huracán Joan. (DRPE)



Daños causados por el tsunami en la costa del Océano Pacífico el 1 de septiembre de 1992. (DRPE)

Huracán Mitch (1998)

El Huracán Mitch azotó la región centroamericana en la última semana del mes de octubre de 1998. Dejó a su paso destrucción y desolación. Causó en la región cerca de 20 mil muertos y desaparecidos.

Después de cinco días continuos de lluvia, los suelos se saturaron y la crecida de los ríos arrastró puentes, afectó grandes tramos de carretera y de cultivos. El 30 de octubre, debido a la acumulación de agua en el Volcán Casita, se produjo un deslizamiento que arrasó las comunidades “Rolando Rodríguez” y “El Porvenir” del municipio de Posoltega. Este evento causó la mayor cantidad de víctimas: 1,500 muertos y 130 heridos.

El Mitch causó en Nicaragua aproximadamente 3,045 muertos, 970 desaparecidos, 368,261 damnificados, 23,854 viviendas destruidas y 17,566 viviendas dañadas.

Terremoto de Masaya (2000)

El 6 de julio del 2000, se registró un terremoto de magnitud 5.4 Richter, en la comarca La Ermita, de la Laguna de Apoyo, a 32 kilómetros al sureste de la ciudad de Managua. Este sismo destruyó 2,000 viviendas en los municipios aledaños al epicentro. Se desplegó la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) para la atención de las víctimas.

Deslizamiento del Cerro Musún (2004)

El 25 de junio del 2004, las comunidades aledañas al Cerro Musún: Palán Grande, Palancito, Mancera, La Patriota, Caño Negro, La Ponzoña, Wilikón, La Isla y San Miguel, fueron afectadas por deslizamientos, que causaron la muerte de 25 personas, 2,334 damnificadas albergados en 15 centros de refugios. Provocó grandes afectaciones en la infraestructura vial y pérdidas en la agricultura.



Evacuación de la población afectada por el Huracán Mitch, octubre de 1998. (DRPE)



Atención y evacuación a la población afectada por el Huracán Mitch en 1998. (DRPE)



Transporte aéreo de ayuda humanitaria para la población afectada por el Huracán Mitch, octubre de 1998. (DRPE)



Evacuación aérea a heridos por el Huracán Félix, 2007. (DRPE)



Traslado y distribución de ayuda humanitaria a la población afectada por el Huracán Félix, 2007. (DRPE)

Huracán Beta (2005)

El 23 de octubre del 2005, el Huracán Beta impactó en la zona de la desembocadura de Río Grande. A través del CODE Nacional se activaron los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en 117 municipios del país.

Se desplegaron 4,824 efectivos militares y funcionarios de Defensa Civil y 112 medios de transporte de todo tipo. Un total de 11,904 personas fueron evacuadas.

Huracán Félix (2007)

El 4 de septiembre del 2007, el Huracán Félix impactó el territorio nacional a 51 kilómetros al norte de Bilwi, en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Contingentes militares se desplegaron en las diferentes comunidades para proteger la población. Evacuaron a 3,418 familias, compuestas por 19,726 personas en 104 albergues distribuidos en los municipios de Puerto Cabezas, Waspán, Siuna, Bonanza y Rosita. Se utilizaron 166 medios de transporte terrestre, acuático y aéreo.



Evacuación aérea de la población afectada por desastres naturales. (DRPE)



Transportación aérea de ayuda humanitaria para la atención a la población afectada por el Huracán Félix, 2007. (DRPE)



Escombros en atención a desastre antropogénico "Incendio en el Mercado Oriental, Managua", agosto del 2008. (DRPE)

Fortalezas para la aplicación de la Gestión de Riesgo

El trabajo ejecutado en el país se proyectó al exterior a través de la realización de dos encuentros internacionales (2004 y 2006), con el propósito de compartir los avances en cuanto a: Procedimientos, metodologías, técnicas y experiencias de trabajo en el proceso de articulación de la Gestión de Riesgo y los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

El Estado Mayor de la Defensa Civil realizó dos posgrados en Gestión de Riesgo dirigido a oficiales y funcionarios de la Institución y de otros organismos afines. Se desarrollaron con una perspectiva innovadora y su finalidad estaba encausada a actualizar los conocimientos y apropiarse de las nuevas tendencias y avances en materia de Reducción de Riesgo de Desastres en el ámbito internacional.

El trabajo conjunto y la coordinación con las diferentes instancias del SINAPRED han permitido una sinergia para el fortalecimiento de la protección a la población.

Con la experiencia acumulada por medio de las alianzas con los diferentes organismos internacionales, alcaldes y líderes de las comunidades, se ejecutaron de 1994 al 2009 noventa y dos proyectos para el fortalecimiento territorial a través de los cuales se organizó y capacitó a:

- Las Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur.
- Quince departamentos.
- Ciento cuarenta y cinco municipios.
- Dos mil trescientas localidades.
- Trece mil ochocientos brigadistas voluntarios preparados en primeros auxilios, lucha contra incendios y búsqueda, salvamento y rescate.
- Doscientos quince centros escolares.
- Dos mil seiscientos setenta y siete Planes de Respuesta.

Como resultado de las gestiones realizadas por Defensa Civil y mediante la cooperación de Organismos Internacionales, el país cuenta con un Sistema de Comunicaciones de Emergencia, compuesto por 12 repetidoras, 826 estaciones de radio para una cobertura del 90 % en el territorio nacional. Todo lo cual contribuyó a ofrecer respuesta eficiente y oportuna a las emergencias.



Escombros en el Mercado Oriental, Managua, agosto de 2008. (DRPE)

El SINAPRED y organismos nacionales e internacionales reconocen a los oficiales y funcionarios de la Defensa Civil como facilitadores calificados para la promoción de la Gestión de Riesgo.

Se construyeron 2 bodegas, mediante la cooperación del Comando Sur de los Estados Unidos de América, destinadas para almacenar ayuda humanitaria, una ubicada en Managua y la otra en Bilwi (Puerto Cabezas).

El proceso de fortalecimiento y modernización de la Defensa Civil, así como la intervención comunitaria cuenta con el apoyo técnico y financiero de diferentes Organismos No Gubernamentales y Agencias Internacionales como: CARE Internacional en Nicaragua, Save the Children, Plan Internacional Nicaragua, Asociación para la Cooperación del Sur (ACSUR Las Segovias), Agro Acción Alemana, Centro Regional de Intervención para la Cooperación (CRIC), Programas DIPECHO de la Unión Europea, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Grupo Voluntariado Civil de Italia (GVC),



Evacuación de la población afectada por inundaciones en barrios de Managua. (DRPE)

Agencia de Ayuda a la Cooperación Técnica y al Desarrollo (ACTED), Asociación de Obreros Samaritanos de Alemania (ASB), Juan XXIII, Acción Médica Cristiana, Movimiento Comunal Nicaragüense, Christian Aid, Oficina de Asistencia para Catástrofes (OFDA de la Agencia Internacional para el Desarrollo) y MOVI MUNDO.



Evacuación aérea de la población afectada por desastres naturales. (DRPE)



Atención a accidente aéreo en el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino. (DRPE)